



CONSEJO DE EXPERTOS ELECTORALES DE LATINOAMERICA

9 de Octubre N° 1703 2do Piso. Telf. (593) – 4 2322057, 4 2322476,
ceelanicanormoscoso@yahoo.com
Guayaquil - Ecuador

ELECCIONES ORDINARIAS GENERALES PRESIDENCIALES, DE CONGRESO FEDERAL Y OTROS CARGOS PÚBLICOS 2018

Domingo 1° de Julio de 2018

MISIÓN DE VISITANTES ELECTORALES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE MEXICO

1. CONTEXTO DEMOCRÁTICO

El Instituto Nacional Electoral de México, en ejercicio de sus competencias constitucionales y legales para organizar y administrar el proceso electoral, convocó a elecciones ordinarias generales presidenciales y legislativas para el domingo 1° de Julio de 2018, en las que se eligieron al Presidente de la República, a 628 integrantes del Congreso Federal bicameral, y a cerca de 2.800 cargos públicos a nivel local en 30 de las 32 entidades de este país.

En la jornada electoral, los electores votaron en una misma jornada por el Presidente de la República, así como por Diputados, Jefaturas de Gobierno, Alcaldes.

La convocatoria realizada dentro de las disposiciones legales y constitucionales por parte del Instituto Nacional Electoral se realizó para elegir de manera libre y democrática, bajo el sistema de voto universal, directo y secreto con la participación de varias organizaciones políticas.



CONSEJO DE EXPERTOS ELECTORALES DE LATINOAMERICA

9 de Octubre N° 1703 2do Piso. Telf. (593) – 4 2322057, 4 2322476,
ceelanicanormoscoso@yahoo.com
Guayaquil - Ecuador

2. OBJETIVOS DE LA MISIÓN E INTEGRANTES

El Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica (CEELA), tiene personería jurídica conferida mediante Acuerdo Ministerial N° 158 del Ministerio de Gobierno y Policía de la República del Ecuador, y entre sus objetivos figuran:

- Contribuir al afianzamiento de los sistemas democráticos, en su más amplio ejercicio participativo.
- Observar los procesos electorales a fin de constatar la correspondencia de éstos con las normas vigentes en los correspondientes países y en el marco del ordenamiento jurídico-electoral latinoamericano.

Los integrantes de la Misión del CEELA fueron en esta ocasión, Nicanor Moscoso Peso, ex Presidente del Tribunal Supremo Electoral del Ecuador, el ex Magistrado y Ex Vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral del Ecuador, Dr. Alfredo Arévalo, el Doctor Augusto Aguilar, Ex Presidente del Tribunal Supremo de Elecciones de Honduras, la Lic. Marina Urrizola, ex funcionaria de la Dirección Electoral de la República de Argentina y el Abogado Guillermo Francisco Reyes González, ex Presidente del Consejo Electoral de la República de Colombia.

La Misión Oficial del CEELA realizó su actividad de visitantes dentro de los parámetros de la Declaración de Principios para Misiones Internacionales de Elecciones (bien como Observadores o Visitantes Extranjeros) aprobada por la



CONSEJO DE EXPERTOS ELECTORALES DE LATINOAMERICA

9 de Octubre N° 1703 2do Piso. Telf. (593) – 4 2322057, 4 2322476,
ceelanicanormoscoso@yahoo.com
Guayaquil - Ecuador

Naciones Unidas el año 2005, instrumento que es aceptado por los Organismos Electorales de América Latina.

Por otro lado, la Misión del CEELA observó el marco normativo interno constitucional y legal dentro del cual se desarrolló la actividad en su condición de visitantes extranjeros, cuidando los principios internacionalmente aceptados de Imparcialidad, Neutralidad y No injerencia en los asuntos internos del país visitado - México.

El objetivo básico de la Misión de Visitantes Extranjeros, fue apoyar el esfuerzo institucional de consolidación democrática, a través de la observación objetiva e imparcial y realizar recomendaciones destinadas a cooperar en el perfeccionamiento del sistema democrático y de las instituciones electorales.

La Misión desarrolló sus actividades desde el 27 de Junio hasta el 2 de Julio de 2018.

3. ACTIVIDADES DE LA MISION

La Misión del CEELA desarrolló actividades a partir del marco de la visita aprobada por el Instituto Nacional Electoral – Coordinación de Asuntos Internacionales desde el día miércoles 27 de Junio de 2018, incluyendo entrevistas con los diferentes candidatos, reuniones con los integrantes del Instituto Nacional Electoral, visita a las instalaciones del INE, jornada de votación, desde la apertura de los centros de votación hasta el cierre de los mismos y desarrollo de los escrutinios, entre otros. Concluyendo las actividades



CONSEJO DE EXPERTOS ELECTORALES DE LATINOAMERICA

9 de Octubre N° 1703 2do Piso. Telf. (593) – 4 2322057, 4 2322476,
ceelanicanormososo@yahoo.com
Guayaquil - Ecuador

el día 2 de Julio de 2018 con la entrega del presente Informe ante el Instituto Nacional Electoral.

4. DESARROLLO DEL DÍA DE LA VOTACIÓN

El día domingo 1º de Julio del 2018, los integrantes de la Misión nos desplazamos por diversos centros de votación a lo largo del Distrito Federal para observar y conocer el desarrollo de todo el proceso, desde la instalación de las casillas de votación, el inicio de la jornada de votación, la participación ciudadana en la jornada, el cierre de las votaciones y el proceso de los escrutinios.

• APERTURA DE LAS MESAS DE VOTACIÓN

De acuerdo a lo observado por la Misión, la gran mayoría de las Casillas de Votación iniciaron su labor entre las 8:00 y las 8:30 a.m. con ciertos retrasos, lo que no afectó el desarrollo de las elecciones ni el ejercicio del derecho al voto.

Abiertas las Casillas de Votación, se pudo constatar un flujo permanente a lo largo de toda la jornada de electores, quienes pudimos constatar, sufragaron de manera satisfactoria, sin mayores dificultades para el ejercicio del derecho al sufragio.

• MIEMBROS DE LAS CASILLAS DE VOTACIÓN

Observamos la presencia en las Casillas de Votación, de los diferentes Agentes Electorales que intervinieron en el proceso electoral, incluyendo a los



CONSEJO DE EXPERTOS ELECTORALES DE LATINOAMERICA

9 de Octubre N° 1703 2do Piso. Telf. (593) – 4 2322057, 4 2322476,
ceelanicanormoscoso@yahoo.com
Guayaquil - Ecuador

funcionarios del INE, los delegados de los partidos políticos; siempre las mesas debidamente conformadas, con presencia de personas mayores de edad, pero destacándose la participación de los jóvenes y especialmente mujeres, tanto en los roles de funcionarios de mesa como de representantes de los partidos políticos.

Se constató por parte de los integrantes de la Misión un alto civismo, respeto, cooperación, y una excelente relación interpersonal entre todos los agentes electorales, con plenas garantías para la democracia y participación ciudadana.

• PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es importante recalcar que a lo largo de toda la jornada electoral, en particular en las casillas de votación visitas por los integrantes de la Misión del CEELA, vimos una alta afluencia de electores, por lo cual se presume un alto nivel de participación.

• UBICACIÓN DE LAS CASILLAS DE VOTACIÓN

La Misión observó que en general la ubicación de las Casillas de Votación fue adecuada y cercana a los ciudadanos, aunque en algunos casos se observó que la infraestructura no era enteramente adecuada.



CONSEJO DE EXPERTOS ELECTORALES DE LATINOAMERICA

9 de Octubre N° 1703 2do Piso. Telf. (593) – 4 2322057, 4 2322476,
ceelanicanormoscoso@yahoo.com
Guayaquil - Ecuador

• **SEGURIDAD, SECRETO Y LIBERTAD DE SUFRAGIO**

En las casillas de votación, el Instituto Nacional Electoral garantizó una adecuada distribución de estas, lo que permitió asegurar en todos los casos el principio de que el voto es personal y secreto evidenciando las seguridades y garantía a este proceso. Y por supuesto, los delegados presentes en las casillas de votación, hicieron respetar que el elector concurriera individualmente al cubículo a marcar las diferentes tarjetas electorales sin la influencia de otros, salvo en el caso del voto asistido.

Los integrantes de la Misión tuvimos oportunidad de preguntar a los ciudadanos si su libertad para elegir se vio afectada de alguna manera o si tuvieron dificultades para ejercer su voto, con una respuesta en todos los casos favorable en el sentido que siempre se les garantizó un acceso adecuado al ejercicio del sufragio en condiciones de plena libertad.

• **COMPORTAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

La Misión del CEELA observó que en todas las casillas de votación hubo presencia de Delegados de los diferentes partidos políticos, quienes actuaron con respeto, tolerancia y cordialidad.

Podemos resaltar que la participación directa de los Partidos Políticos por medio de sus delegados garantizó una total transparencia y veracidad del escrutinio. Hay que resaltar la paz, tranquilidad y civismo con que se efectuó este proceso y destacar la tarea desempeñada por los funcionarios de mesa, quienes



CONSEJO DE EXPERTOS ELECTORALES DE LATINOAMERICA

9 de Octubre N° 1703 2do Piso. Telf. (593) – 4 2322057, 4 2322476,
ceelanicanormoscoso@yahoo.com
Guayaquil - Ecuador

enfrentaron el gran desafío de llevar adelante la jornada y el agotador escrutinio, mostrándose en todos los casos debidamente capacitados y predispuestos.

• SITUACIONES IRREGULARES Y DEBILIDADES

La Misión de Observación Electoral del CEELA no presencié durante la jornada electoral hechos ni actos irregulares que afectaran el desarrollo del proceso electoral, ni presentado situaciones que pudiesen amenazar y afectar el proceso democrático del domingo 1° de Julio.

• CIERRE DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO

La Misión constaté el cierre de mesas con normalidad y dentro del horario establecido, esto es, a las 6:00 p.m, sin registrarse electores en fila.

• CONTEO O ESCRUTINIOS

Los integrantes de la Misión pudimos observar el adecuado cumplimiento del proceso de cierre de las votaciones, si bien se registraron algunas dificultades en el momento de organizar el material para comenzar la apertura de las respectivas urnas.

En cuanto a la indicación de realizar en forma paralela el conteo de las categorías Presidente y Gobernador, la misma se respetó en todas las casillas observadas.



CONSEJO DE EXPERTOS ELECTORALES DE LATINOAMERICA

9 de Octubre N° 1703 2do Piso. Telf. (593) – 4 2322057, 4 2322476,
ceelanicanormoscoso@yahoo.com
Guayaquil - Ecuador

El mismo que se desarrolló con toda normalidad, en forma pública y en alta voz, donde todos los integrantes de las casillas de votación participaron activamente pero respetando lo pautado para cada rol.

5. CONCLUSIONES

- a. El proceso electoral mexicano cumplió con los estándares internacionales y la Legislación Nacional, especialmente en las áreas de expresión y transparencia de la Administración Electoral, encabezada por el Instituto Nacional Electoral. En general, el proceso se llevó adelante de manera satisfactoria. Los actores políticos, las autoridades electorales y, fundamentalmente, el pueblo mexicano como ha sido su tradición democrata, actuaron con responsabilidad, civismo y fervor democrático. No obstante la complejidad histórica de este proceso electoral, la autoridad electoral en cabeza del Instituto Nacional Electoral demuestra el porqué de la confianza y credibilidad que el pueblo mexicano le tiene en su papel protagónico de garantizar la democracia y la participación ciudadana.

- b. La Misión considera que el proceso se realizó de manera exitosa y que la voluntad del pueblo libremente expresada en las urnas, tanto en las candidaturas a la Presidencia, al Congreso y los cargos públicos a nivel local fue efectivamente respetada, garantizando la expresión de la voluntad del elector en las urnas. Constatamos que la jornada electoral de este domingo 1° de Julio de 2018 transcurrió en forma pacífica y sin contratiempo alguno.



CONSEJO DE EXPERTOS ELECTORALES DE LATINOAMERICA

9 de Octubre N° 1703 2do Piso. Telf. (593) – 4 2322057, 4 2322476,
ceelanicanormoscoso@yahoo.com
Guayaquil - Ecuador

- c. Debemos destacar el éxito alcanzado nuevamente por el Instituto Nacional Electoral en lo referente a la transparencia del proceso electoral y la garantía de acercar el voto a cada uno de los electores con mecanismos avalados y reconocidos por la ciudadanía.

- d. Es necesario reconocer el orden, la correcta actuación y el sentir democrático con que el pueblo mexicano participa activamente en el proceso electoral, y con importantes índices de participación en esta ocasión, que superaron las estadísticas de cualquier otra elección en este país. Podemos afirmar con satisfacción, que la Democracia Mexicana está plenamente garantizada por su institucionalidad y la profunda fe democrática del pueblo. Institucionalidad representada por un Instituto Nacional Electoral que brinda plenas garantías a los partidos políticos, a los candidatos y a la ciudadanía en general. Como lo afirmaron los candidatos el día anterior a las elecciones, sea cual fuere el resultado de las votaciones, el triunfo o la derrota dependerá estricta y exclusivamente de los candidatos y sus organizaciones partidistas, pero jamás a la autoridad electoral cuyos procesos brindan plenas garantías a todos los actores políticos. Es incuestionable la credibilidad y la confianza que el pueblo mexicano tiene en el Instituto Nacional Electoral.

- e. Nuestra Misión se siente orgulloso de felicitar al Sistema Electoral Mexicano, encabezado por el Instituto Nacional Electoral y todos los funcionarios que lo integran, por su alto grado de capacidad, eficiencia, objetividad e imparcialidad en su gestión y en el apoyo permanente a los invitados internacionales para el desenvolvimiento de nuestro trabajo.

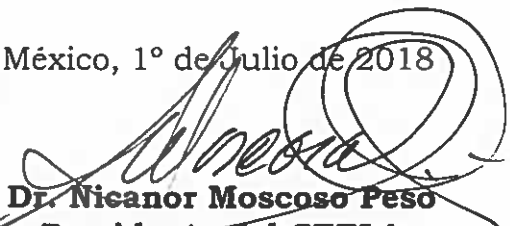


CONSEJO DE EXPERTOS ELECTORALES DE LATINOAMERICA

9 de Octubre N° 1703 2do Piso. Telf. (593) – 4 2322057, 4 2322476,
ceelanicanormoscoso@yahoo.com
Guayaquil - Ecuador

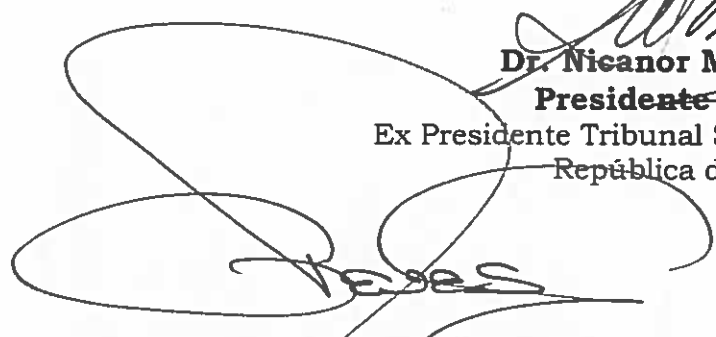
- f. Finalmente, la Misión de Observación Electoral del CEELA destaca y concluye que los resultados del proceso electoral desarrollado en los Estados Unidos Mexicanos, son la exacta manifestación del Pueblo que con su voto libre, democrático, directo y universal decide los destinos de este país.

Ciudad de México, 1° de Julio de 2018



Dr. Nicanor Moscoso Pesó
Presidente del CEELA


Ex Presidente Tribunal Supremo Electoral de la
República del Ecuador



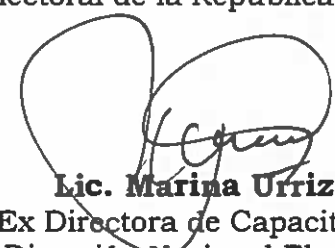
Dr. Guillermo F. Reyes Gonzalez
Ex Presidente del Consejo Nacional
Electoral de la República de
Colombia



Dr. Alfredo Arevalo Moscoso
Ex Vicepresidente del Tribunal Supremo
Electoral de la República del Ecuador



Dr. Augusto Aguilar
Ex Presidente del Tribunal Supremo
Electoral de la República de
Honduras



Lic. Marina Urrizola
Ex Directora de Capacitación de la
Dirección Nacional Electoral de la
República de Argentina